

Credifactor

El Factor que Multiplica sus Ganancias

Managua, 30 de Julio 2013

Señor
Victor M. Urcuyo V.
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho.

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

Estimado Señor Urcuyo:

Sirva la presente para comunicar a Usted formalmente sobre la ocurrencia de HECHOS RELEVANTES de la entidad emisora: CREDI-FACTOR S.A, todo de conformidad con Resolución No. **CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011** "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de Septiembre 2011, conforme comunicación de hecho relevante adjunta, el cual está siendo publicado en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, esperando de Usted su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Mauricio Javier Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

c.c. Dra. Virginia Lorena Molina H. Vice Superintendente
Lic. Bertha Martínez. Intendencia de Valores.
Lic. Gerardo Arguello Leiva. Gerente General BOLSA DE VALORES DE NIC S.A.
Lic. Mauricio Padilla. Gerente General INVERNIC.
Archivo/Cronológico.





Credifactor

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

El Factor que Multiplica sus Ganancias

De conformidad, con NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, se informa al órgano de Supervisión, al Público e Inversionista en general, el siguiente Hecho Relevante reciente, de la entidad emisora CREDI-FACTOR S.A, según detallamos:

I. Hecho Relevante:

Con fecha 29 de Julio 2013, CREDI-FACTOR S.A. suscribió contrato de Modificación y Renovación de Línea Global de Crédito Número: 1816 con el BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE), por el monto de Un millón de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,000.00), a un plazo de renovación de un año adicional con fecha de vencimiento 30 de Junio 2014, pudiendo dicho plazo ser prorrogado por períodos adicionales iguales o inferiores a 12 meses.


El monto de la Línea Global de Crédito estará garantizado con la Responsabilidad General de CREDI-FACTOR S.A. como Institución Financiera Intermediaria (IFI), y con garantía sobre la cartera generada con los recursos de esta Línea Global de Crédito u otra cartera de CREDIFACTOR S.A. clasificada como "A" por un valor no menor del 100% del saldo de la Línea Global de Crédito.

II. Impacto de este hecho en la entidad emisora:

Este hecho relevante al constituir para CREDI-FACTOR S.A. una línea flexible que permite obtener recursos para capital de trabajo a una tasa preferencial, impacta en la situación financiera de CREDI-FACTOR S.A., en vista que permite a la entidad emisora colocar dichos fondos a una tasa en el mercado de la industria de factoraje, obteniendo a nivel económico un mayor rendimiento en el fondeo, mayor rentabilidad y un importante crecimiento financiero.

Esta comunicación está siendo publicada en el sitio web oficial de CREDI-FACTOR S.A.

Dado en la ciudad de Managua, 30 de Julio del 2013.


Mauricio Javier Pierson Stadthagen
Presidente Ejecutivo

